

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 4 de marzo de 2021
Ref: Explotación 13/2021/MF

Asunto: Aclaraciones a la cuarentena obligatoria de marinos procedentes de países de riesgo.

Muy Srs. nuestros:

En el día de ayer se publicó en el BOE la [Orden SND/181/2021](#), que establece las condiciones de cuarentena para personas que lleguen a España por avión desde diversos países, de la que les informamos en nuestra circular [Explotación 12/2021/MF](#).

El Ministerio de Sanidad nos han confirmado que, en el caso de marinos que lleguen a España para hacer relevos en buques en puerto español (suponiendo que el **embarque se produzca antes de la fecha en que termina la cuarentena obligatoria**):

- Si el buque es **de pabellón extranjero**, los marinos deberán permanecer aislados en el alojamiento concertado desde su llegada a territorio español **hasta el momento del embarque**.
- En caso de buques **de pabellón español**, el marino debería completar la cuarentena en el buque, limitando en la medida de lo posible su interacción con otros tripulantes, permaneciendo en su camarote el mayor tiempo posible y observando el resto de las medidas de protección (mascarilla, distancia social, etc.)

Para mayor claridad, evitar incidencias y la diferente aplicación en función del pabellón del buque, hemos solicitado que se excluya expresamente a los marinos del ámbito de aplicación de la Orden.

Atentamente,

Elena Seco
Directora General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----

